

MSI - San Isidro

Unidad Administrativa: Subgerencia de Obras Públicas

N° Solicitud: 2913/2023

Expediente: 844/2023

Municipalidad
de
San Isidro

Autorización para construcción de redes subterráneas, cableado subterráneo o casos especiales en área de uso público (agua, desagüe, energía eléctrica, gas)

Titular o interesado

Nombre y Apellidos o Razón Social		RUC (Registro único de contribuyente)	
GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A.		20503758114	
País	Provincia	Distrito	
PERU	LIMA	SAN BORJA	
Tipo Vía	Con Domicilio en	N° Exterior	Int./Dpto
CA	MORELLI TORRE 2 C.C. LA RAMBLA	150	
		N° Interior	Manzana
Teléf./Fax	Correo Electrónico	Fecha Nacimiento	
979969062	casilla.electronica@proveedores.calid da.com.pe		

A los efectos de notificación el interesado señala como medio preferente:

Vía Electrónica

Documentos Adjuntados

- Declaración Jurada de habilitación del profesional que suscribe la documentación técnica, cuando corresponda
- Cronograma de avance de la obra con indicación de la fecha de inicio y de culminación de la misma
- Memoria descriptiva
- Comunicación de interferencia vial señalando fecha de ejecución y plan de desvío (original o copia simple) (vía bajo jurisdicción provincial ante la MML y vía local ante la municipalidad distrital)
- Pago del Derecho de trámite
- Solicitud

N° de folios

N° folios 30

Usuario	Fecha	Hora
ACAYAPALO	19/01/2023	10:03

En SAN ISIDRO a 19 de enero de 2023

Fdo.: GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A.

M006771551313239307 e736d010a036

CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE-21-0297

Lima, 16 de Enero de 2023

Señores
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto "SIS -SECTOR 001300 MALLA 005EXT RED AV JOSE GALVEZ (724-736)"

Radicado: R2023-002171

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**SIS -SECTOR 001300 MALLA 005EXT RED AV JOSE GALVEZ (724-736)**", ubicado en el distrito de San Isidro, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CÁLIDDA
C. Morillo 50
C.C. La Rinconada, Torre 2,
Teléfono: (51-1) 611-7500
San Borja, Lima, Perú



000297 (REDES)
#245

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **CONSTRUEDES SAC** identificada con RUC N°20518509391 para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero Edwin Yair Uribe Salazar, con registro del Colegio de Ingenieros N° 238838; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García con registro del Colegio de Ingenieros N°64179.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al Señor EDER MERA LEON con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. ROBERT VALVERDE ALVARADO con DNI N° 41195791, a fin de que, en nombre y representación de nuestra empresa, pueda realizar las gestiones correspondientes hasta la finalización del proyecto.

Asimismo, señalamos que de acuerdo con el numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- emera@meraasesores.com

POR LO EXPUESTO

Presentamos la presente comunicación para los fines pertinentes y en el marco de la normativa aplicable.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE
Fecha: 17/01/2023 16:10:51

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal



★2023-100896★



N°: 2023-0011212

Remitente:
GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A. -
RUC: 20503758114

Recibido: 18/01/2023 - 12:51

N° de Folios: 45

Registrado YNGA YZQUIERDO

Consultas: www.munlima.gob.pe

Teléfonos: (51) 1 - 632 - 1300

Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.

CÓDIGO

Lima, 16 de Enero de 2023

Señores

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto "SIS -SECTOR 001300 MALLA 005EXT RED AV JOSE GALVEZ (724-736)"

Radicado: R2023-002171

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálida, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**SIS -SECTOR 001300 MALLA 005EXT RED AV JOSE GALVEZ (724-736)**", ubicado en el distrito de San Isidro, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan, las cuales se ejecutarán en las siguientes direcciones:

AV GUARDIA CIVILDESDE CA 22HASTA CA S/N
AV JOSE GALVEZ BARRENECHEADESDE CA S/NHASTA CA 22

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CÁLIDA
C. Morelli
C/O La República, Tercera Etapa,
Teléfono: (51) 1-632-7500
San Borja, Lima, Perú



Por su parte, informamos la contratación de la empresa **CONSTRUREDES SAC** identificada con RUC N°20518509391 para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero Edwin Yair Uribe Salazar., con registro del Colegio de Ingenieros N° 2514-T; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García con registro del Colegio de Ingenieros N°64179.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de éste procedimiento al Señor EDER MERA LEON con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. ROBERT VALVERDE ALVARADO con DNI N° 41195791, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda.

Asimismo, señalamos que de acuerdo con el numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- emera@meraasesores.com

POR TANTO:

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

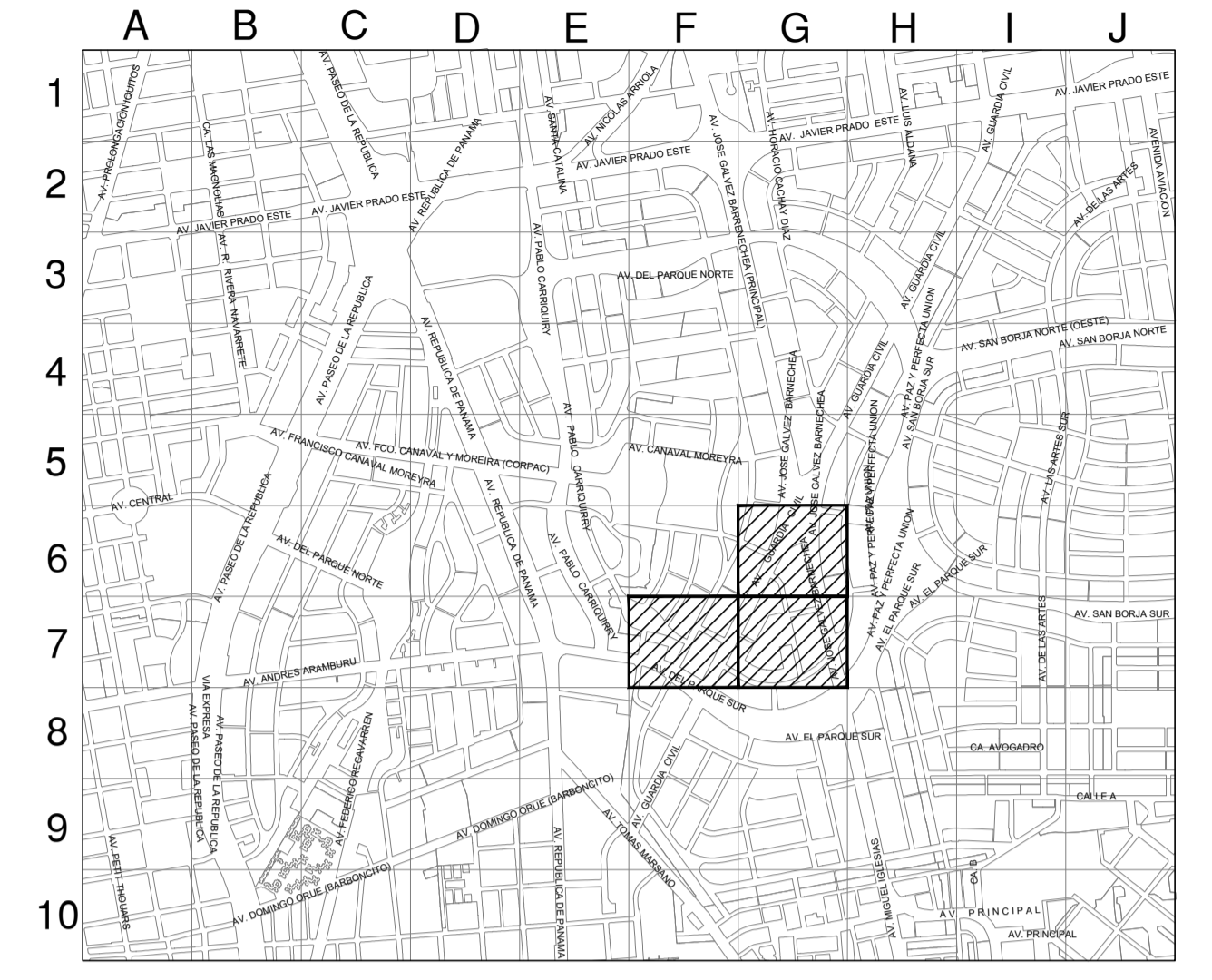
Firmado Digitalmente por:
ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE
Fecha: 17/01/2023 16:10:47

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal





**CROQUIS DE UBICACIÓN
CUADRANTE F11**



ESCALA GRAFICA 1:800m
 Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
 Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA

Válvula	⊗	TEE de Todo Diámetro	⊥
Tapón	⊠	Conexión con Silleta (TF)	⊙
Reducción	⊘	Conexión con Tapping Tee (EF)	⊞
Transición AC-PE	⊞	Conexión sin válvula de exceso de flujo	⊞
ERP	⊞	Punto de Inicio de Progresiva: 0.00	⊞
Triducto	⊞	Punto Control Topográfico	⊞
Punto de empalme	⊞	Punto de salida de cable de detección en acometida	⊞
Gabinete	⊞	Zona de protección mecánica de la red	⊞
		Tramo con tapoda diferente a la típica	⊞

TIPO DE LINEA

TUBERÍA PE ø200mm	PE200
TUBERÍA PE ø160mm	PE160
TUBERÍA PE ø110mm	PE110
TUBERÍA PE ø90mm	PE90
TUBERÍA PE ø63mm	PE63
TUBERÍA PE ø32mm	PE32
TUBERÍA PE ø20mm	PE20
TUBERÍA PE (CON GAS)	PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

	ZONA ARQUEOLOGICA
	TUBERIA DE CONEXION (TC)

METRADOS

DIAMETRO DE TUBERIA	LONGITUD (m)
PE ø 32 mm	---
PE ø 63 mm	1,012.34
PE ø 110 mm	---
PE ø 200 mm	---
TOTAL:	1,012.34

NOTA: LAS LONGITUDES SON APROXIMADAS, DEBERÁN VERIFICARSE EN TERRENO

EDWIN YARURIE SALAZAR
 Ingeniero Civil
 CIP N° 2514-T
 Representante Técnico

A	PLANO PARA PERMISO	10-01-2023	MSF	EUS	EUS
REV.	DESCRIPCION	FECHA	ELABORÓ	REVISO	APROBÓ

LISTA DE REVISIONES

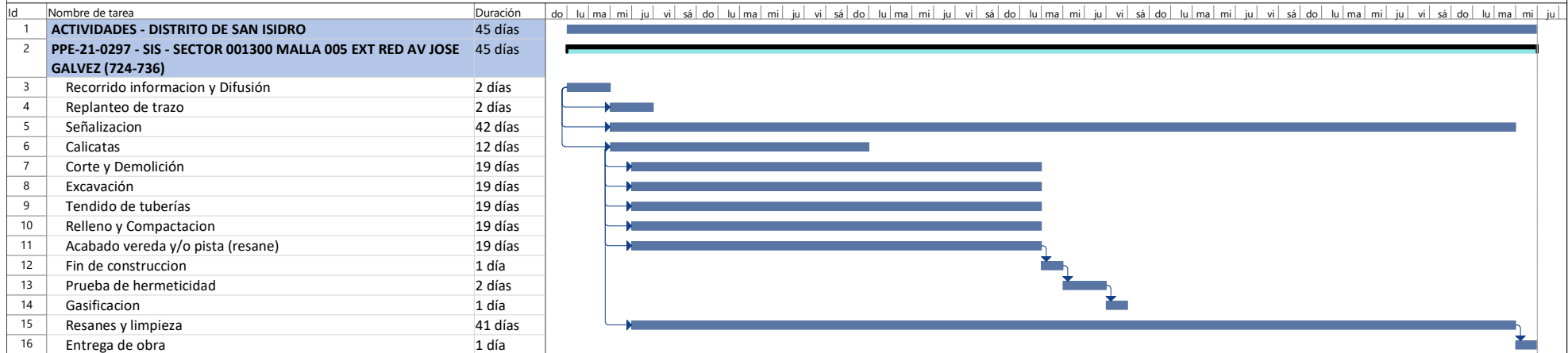
Cálidda GAS NATURAL DEL PERU
 REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO
CR CONSTRUREDES S.A.C.

TITULO: **PPE-21-0297 Redes de Polietileno - San Isidro
 EXT. RED AV. JOSE GALVEZ (724-736)-SIS
 SIS-SECTOR-001300-MALLA-005
 Plano Maestro**

DIBUJO: M.S.F.	FECHA: 10-01-2023	DISTRITO: SAN ISIDRO	PLANO N°:	REV.:
REVISO: E.U.S.	ESCALA: S/E	ZONA Y MALLA: EXT. RED AV. JOSE GALVEZ (724-736)-SIS SIS-SECTOR-001300-MALLA-005		
APROBO: E.U.S.	FILE:	REEMPLAZA:	PPE-21-0297-00-PM-01	A



CRONOGRAMA DE OBRA DISTRITO DE SAN ISIDRO




EDWIN YAIR URIBE SALAZAR
 Ingeniero Civil
 CIP N° 2514-T

Tarea		Agrupar por síntesis		Hito externo		solo duración		Fecha límite	
División		Tarea resumida		Tarea inactiva		Informe de resumen manual		Progreso	
Hito		Hito resumido		Hito inactivo		Resumen manual			
Resumen		Progreso resumido		Resumen inactivo		solo el comienzo			
Resumen del proyecto		Tareas externas		Tarea manual		solo fin			